

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
054	28	AGO	2024	4:05 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del concejo municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Personero Municipal y Personeros Estudiantiles.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención de el personero municipal, intervención de los personeros estudiantiles e intervención de los concejales.
5. Proposiciones y varios

DESARROLLO:

1. **Llamado a lista y verificación del quórum.**

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
5. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

NOTA 1: La concejal Amaya Molina Luz María aún no se encontraba en el recinto.

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quórum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración.

La oración la realizó el concejal Mesa Restrepo Jaime Alberto.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El presidente de la Corporación pone en consideración y seguidamente somete a votación el orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
5. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El orden del día es aprobado por 12 concejales presentes en la corporación.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

4. Intervención de el Personero Municipal, intervención de los personeros estudiantiles e intervención de los concejales.

INTERVIENE EL PERSONERO MUNICIPAL CARLOS ALBERTO ROLDÁN TAMAYO, SALUDA Y DICE... Quiero destacar la importancia de la participación de nuestros personeros estudiantiles, quienes hoy representan a sus instituciones educativas. Esta es una gran oportunidad que debemos aprovechar, ya que están aquí ante el Consejo Municipal, no solo ante los concejales, y su presencia es fundamental.

Agradezco al presidente por abrir este espacio en un mes tan álgido para la aprobación de acuerdos. Es un momento crucial para escuchar sobre proyectos y el plan de desarrollo desde la perspectiva de la Personería. Si bien no vengo a rendir un informe de los seis meses de mi gestión, estoy dispuesto a compartir lo que hemos realizado y nuestros planes.

Quisiera resaltar el acercamiento de la Personería con las instituciones educativas, tanto urbanas como rurales. En particular, reconozco el esfuerzo de las instituciones rurales, que enfrentan desafíos significativos debido a su lejanía. Agradezco la presencia de quienes han hecho el esfuerzo de asistir hoy, a pesar de las dificultades logísticas.

He tenido la oportunidad de visitar varias instituciones educativas; no obstante, reconozco que aún hay muchas por conocer, y estoy programando una visita integral a la zona de Aragón para abordar diversas problemáticas. Agradezco a la institución educativa Miguel Ángel Builes por su acogida y la oportunidad de conocer sus necesidades, especialmente en infraestructura, un aspecto que debe ser atendido por la administración municipal.

Además, es importante señalar que existe una necesidad urgente de recursos humanos en educación. La responsabilidad de garantizar la asignación de docentes recae en la Gobernación de Antioquia, y hemos estado en contacto con ellos para resolver las vacantes que se han presentado. La educación de nuestros estudiantes no puede verse afectada por estas circunstancias.

En relación con el Gobierno Escolar, hemos trabajado para apoyar a los personeros estudiantiles en sus funciones, promoviendo temas de convivencia, bullying y violencia en nuestras instituciones. Estas son problemáticas que afectan a nuestros jóvenes y que debemos abordar en conjunto.

Finalmente, invito a los concejales a sumarse a las charlas vocacionales que se llevarán a cabo entre septiembre y noviembre, fomentando así la continuidad

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

educativa de nuestros estudiantes. La educación superior es un camino que debemos incentivar, considerando la evolución de las dinámicas laborales actuales.

Este es un resumen de nuestra labor hasta ahora. Estoy aquí para colaborar y seguir trabajando en pro de la educación en Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE EL PERSONERO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARDENAL ANÍBAL MUÑOZ DUQUE, SAMUEL PALACIO RESTREPO, SALUDA Y DICE...
Como personero estudiantil del colegio, tuve el privilegio de representar a mis compañeros en diversas actividades. Siempre me he caracterizado por ser alguien dispuesto a colaborar con los profesores y empleados del colegio. Desde el año pasado, cuando estaba en décimo grado, ya me habían hablado de la posibilidad de postularme para personero, y aunque al principio estaba un poco indeciso, finalmente decidí aceptar el reto.

Este año, junto a mi compañera Jennifer, comenzamos a trabajar en propuestas realistas que supiéramos que podíamos cumplir. Una de las principales metas que tenía era enfocarnos en los estudiantes de primaria, quienes, en mi opinión, no siempre reciben la atención que merecen por parte del personero. Por eso, nuestro primer objetivo fue conocer sus necesidades y buscar formas de integrarlos en las actividades escolares.

Una de las mayores satisfacciones fue la organización del Día del Niño, donde todo el salón trabajó arduamente para garantizar que los más pequeños disfrutaran del evento. Ver sus caras de alegría fue algo que realmente valió la pena, aunque nos dejó bastante cansados.

En cuanto a la institución, siempre he sentido que el Cardenal Aníbal Muñoz Duque es uno de los mejores colegios de Santa Rosa. Los profesores son excelentes y el ambiente del colegio es muy agradable. Algo que destaco mucho es la jornada complementaria que tenemos gracias a la alianza con Comfama, donde los estudiantes participan en actividades extracurriculares de deportes, arte y ciencias. Esto es muy positivo porque permite que los jóvenes ocupen su tiempo en actividades productivas, lo que consideran fundamental.

Además, contamos con la media técnica en décimo y undécimo, donde yo personalmente he disfrutado de la técnica en audiovisuales y contenidos digitales. Esta formación es muy útil y me encantaría que se nos dieran más oportunidades para hacer prácticas y trabajos en esta área. Es una excelente iniciativa que podría fortalecerse aún más.

Sin embargo, creo que el colegio tiene algunos aspectos por mejorar, especialmente en infraestructura y en la incorporación de herramientas tecnológicas. Las TIC son

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

fundamentales en la educación moderna, y actualmente contamos con recursos muy limitados en este aspecto. También consideramos que es necesario mejorar ciertas áreas del colegio, como la cancha y las escaleras, que presentan riesgos para los estudiantes.

En resumen, el Cardenal es una institución que brinda grandes oportunidades, pero aún tiene algunos retos por superar, especialmente en términos de infraestructura y tecnología

INTERVIENE LA PERSONERA ESTUDIANTIL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR PEDRO JUSTO BERRIO, ANGÉLICA MARÍA DÍAZ HINCAPIÉ, SALUDA Y DICE... En nuestra institución, Normal Superior Pedro Justo Berrio, tenemos un enfoque pedagógico sociocrítico basado en el modelo salesiano. Este modelo nos impulsa a ser futuros maestros comprometidos con la transformación de nuestro entorno. Desde el año pasado, me surgió la inquietud sobre como estudiantes, podíamos hacer cambios en nuestra institución. Mi propuesta fue un modelo de innovación, no para cambiar todo radicalmente, sino para aprovechar los recursos que ya teníamos, pero que no estábamos utilizando adecuadamente.

Uno de los proyectos que impulsamos fue crear espacios donde los estudiantes pudieran dialogar, compartir ideas y necesidades. Esto nos permitió abrir canales de comunicación más efectivos dentro de la institución, de manera que cada uno de los estudiantes se sintiera parte de lo que estaba ocurriendo en el colegio.

Al investigar más sobre las necesidades de la institución, descubrí que había un déficit en la atención a los niños de primaria, una promesa que otros personeros habían hecho, pero no habían cumplido. Por eso, nos centramos en crear actividades que involucrarán a los más pequeños, como jugar con ellos durante los descansos. Esta actividad no solo fomentó una mayor concentración en clase por parte de los niños, sino que también permitió que los jóvenes cumplieran con sus horas de servicio social de una manera significativa.

En cuanto a los proyectos de nuestra institución, hemos trabajado en iniciativas como 'Escuelas y Familias', enfocadas en el cuidado del medio ambiente, y más recientemente, 'Tejidos Culturales', desarrollado en Condoto. Sin embargo, el proyecto que más ha impactado a los jóvenes de nuestra comunidad ha sido 'Derribando Fronteras'. En este proyecto, los estudiantes de Normal Superior Pedro Justo Berrio visitan comunidades de Santa Rosa para entender realidades distintas a las suyas, promoviendo la empatía y la conciencia.

Un desafío que aún enfrentamos es el tema de la convivencia, no solo dentro del colegio, sino también en la interacción con otras instituciones. Organizamos

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

encuentros deportivos con el Cardenal y otros colegios, pero nos dimos cuenta de que primero necesitábamos fortalecer la convivencia interna antes de expandirla hacia el exterior. Al final, no somos solo Normal Superior Pedro Justo Berrio, El Cardenal o cualquier otra institución, somos Santa Rosa, y como jóvenes, estamos apostando por un futuro común. Hoy somos nosotros quienes participamos, pero mañana seremos los que lideraremos los cambios que queremos ver en nuestra sociedad.

INTERVIENE EL PERSONERO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO TOBON MEJIA, JUAN FERNANDO URIBE, SALUDA Y DICE... Desde el principio, me motivó la idea de ser un líder para mis compañeros, y asumir esta responsabilidad ha sido un proceso de aprendizaje constante.

Cuando llegué a este rol, me di cuenta de lo importante que es representar a los estudiantes y hacer sentir su voz en la institución. Algo que me propuse fue enfocarme en el deporte, ya que considero que es una excelente manera de unir a los jóvenes y fomentar la convivencia. Creo que el deporte nos ayuda a superar problemas, no solo físicos, sino también emocionales y sociales.

En nuestra institución, uno de los principales retos ha sido mejorar la convivencia entre los estudiantes. Hemos trabajado en proyectos para promover la participación y la inclusión, y el deporte ha sido un eje central en nuestras actividades. A través de torneos y encuentros, buscamos unir a los estudiantes y crear un ambiente más sano y colaborativo.

Además, proponemos actividades especiales, como la celebración de Navidad, que es un momento muy esperado por todos. Estas iniciativas nos han permitido no solo compartir momentos de alegría, sino también reflexionar sobre cómo podemos mejorar como comunidad.

Sabemos que hay desafíos importantes, como el manejo de conflictos y la falta de comunicación entre algunos grupos, pero estoy convencido de que, si seguimos trabajando juntos, podremos superar estos obstáculos y hacer de nuestra institución un lugar más fuerte y unido. El deporte y la unión entre compañeros son clave para lograr esto, y ese ha sido mi principal compromiso como personero."

INTERVIENE LA PERSONERA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL HOYORRICO, MARIANA ORREGO AGUDELO, SALUDA Y DICE... Mi objetivo como personera ha sido ofrecer más espacios de recreación a los niños, ya que en años anteriores no se les daba la prioridad que merecen. El Día del Niño fue una experiencia muy gratificante para todos. Además, he trabajado en la promoción de deportes en secundaria, buscando crear espacios donde podamos interactuar y disfrutar de actividades juntos.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Actualmente, estamos desarrollando un proyecto en colaboración con el programa Ondas, llamado "Un Solo Abuelo, Muchas Miradas". Este proyecto ha tenido un impacto significativo, no solo a nivel local, sino también departamental, ya que ha sido presentado tanto en Santa Rosa como en Medellín, lo que ha sido muy enriquecedor.

En cuanto a las necesidades de nuestra institución, considero importante resaltar los problemas con la electricidad, la espera por mejoras urgentes en la infraestructura de la sede de primaria, y la falta de un laboratorio, que es indispensable para mejorar nuestra calidad educativa y potenciar nuestras capacidades.

INTERVIENE LA PERSONERA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ISIDRO, MARIANA GÓMEZ, SALUDA Y DICE... Como personera, propongo el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes. Quiero enfocarme en propuestas viables para los niños y jóvenes; muchos se abstienen de votar, pues sienten que las promesas no se cumplen.

Agradezco a una persona clave en este proceso, quien me acompaña hoy y me apoya en el cumplimiento de las propuestas. Estoy comprometida a trabajar para que nuestra institución no quede atrás.

La Institución Educativa Rural San Isidro destaca por su acogida y energía positiva; los profesores son altamente capacitados y se esfuerzan por brindar lo mejor. Me siento agradecida por su apoyo. Además, estamos llevando a cabo una campaña de deportes con la dirección local de salud. El Consejo de Padres es muy organizado y trabaja unido por el bienestar de los estudiantes.

El Consejo Estudiantil también se ha articulado con otras instituciones para fortalecer nuestra educación. Actualmente, estamos desarrollando un proyecto de emprendimiento para empoderar a las niñas; buscamos que no solo sean trabajadoras, sino dueñas de sus propios negocios.

Entre las necesidades de nuestra institución, destaco la implementación de un sistema de seguridad, ya que actualmente estamos expuestos a riesgos. La falta de un colegio cerrado aumenta el peligro para los estudiantes y el personal. También enfrentamos el problema de la falta de espacio, ya que el número de matrículas supera la capacidad de las aulas, lo que puede afectar la integridad de los estudiantes. Además, solo contamos con clases hasta noveno grado, lo que obliga a muchos jóvenes a buscar otras instituciones para completar su educación.

En cuanto a la oferta educativa, observamos que solo se ofrece primaria, lo que hace que muchos niños abandonen sus estudios a temprana edad. La necesidad

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

de un docente de tecnología es urgente; la falta de acceso a herramientas tecnológicas afecta nuestra formación. Asimismo, la ausencia de conexión a internet limita las oportunidades de aprendizaje y acceso a recursos educativos.

INTERVIENE LA CONTRALORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO TOBÓN MEJÍA, ALIX VANESSA BALBÍN MESA, SALUDA Y DICE... Hoy, quiero compartir algunas problemáticas que afectan tanto a nuestra institución como a nivel municipal.

En primer lugar, es importante abordar la convivencia escolar, conforme a la Ley 1620 de 2013, que establece responsabilidades a las instituciones educativas. Solicitamos un mayor acompañamiento por parte de la personería municipal y la Secretaría de Salud para implementar programas de promoción de derechos sexuales y reproductivos, orientados hacia una sexualidad responsable. Actualmente, el proyecto de sexualidad presenta serios vacíos, lo que limita la realización de charlas que fomenten una sexualidad responsable entre los estudiantes.

Además, es fundamental que se promueva desde la personería y la Secretaría de Educación un uso adecuado de las redes sociales y se implementen estrategias pedagógicas que prevengan el acoso y ciberacoso escolar. Muchas veces, las acciones se centran en el castigo, cuando deberían orientarse a la prevención.

Con respecto a la Ley 1195 de 2008, valoramos la elección del concejalito, pero solicitamos que se asuma con responsabilidad lo establecido en la ley. Nos gustaría entender por qué no se realizó, en abril, la sección con niños, niñas y adolescentes, para que comprendan el funcionamiento de la participación política. Es esencial que exista una acción pedagógica que vincule a más estudiantes, no solo a quienes están en quinto grado.

En relación con la Ley 2000 de 2019, valoramos la iniciativa de delimitar zonas de consumo de sustancias psicoactivas; sin embargo, no es suficiente con enunciar estas prohibiciones, ya que no se llevan a cabo las acciones pedagógicas necesarias. Por esta razón, solicitamos más control al Secretario General del municipio sobre la implementación de la delimitación visual de estas zonas. Es prioritario que se avance en esta señalización, que es una iniciativa apoyada por los estudiantes.

Finalmente, consideramos que es importante preguntar sobre los programas y políticas municipales que promueven espacios libres de violencia, acoso o ciberacoso, así como el impacto y la participación de la comunidad en estos procesos.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE LA PERSONERA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOCA DEL MONTE, MARIMIR ALVARADO, SALUDA Y DICE... He llegado a esta institución con cinco años de experiencia y quiero destacar el carácter social de nuestra escuela, que siempre busca el crecimiento integral de los estudiantes, valorando su desarrollo humano.

El proyecto educativo se orienta a potenciar tanto las competencias individuales como colectivas, promoviendo la práctica de valores. Nuestra institución tiene conexiones con diversas comunidades, como Mina Vieja, El Roble, El Vergel y parte de Isidro.

Aunque nunca me postulé para ser personera, una amiga que sí lo hizo me animó a ocupar su lugar. Siempre he expresado lo que pienso, ya que no me gusta la injusticia, especialmente porque provengo de un país donde he sido testigo de ello. Agradezco a Dios y al equipo del colegio por la oportunidad de tener una institución más bonita.

Me gustaría hablar sobre algunas necesidades que afectan a nuestra institución. Por un lado, la seguridad es una preocupación constante; muchos niños deben caminar largas distancias para llegar a la escuela, lo cual es un riesgo. Aunque contamos con un transporte escolar, no es suficiente y hemos hecho varios llamados para resolver esta situación.

Asimismo, me apasiona el deporte y creo que es fundamental que se nos proporcionen los recursos necesarios. A pesar de los problemas que hemos enfrentado, el compromiso por brindar la mejor educación posible se mantiene. El año pasado, tuvimos un profesor que, a pesar de la falta de recursos, logró mantener el colegio en buenas condiciones y generar un ambiente agradable para los estudiantes.

Es importante que nuestros hijos reciban una educación de calidad, y debemos construir desde la base, es decir, desde la educación primaria. Hago un llamado a todos para que se tenga en cuenta la necesidad de mejorar las condiciones de nuestra institución, porque todos los niños merecen crecer y aprender en un ambiente seguro y propicio.

INTERVIENE EL PRESÍDETE DEL CONCEJO MUNICIPAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, Y DICE... Quiero darles un consejo: la vida se vuelve más fácil cuando nos enfocamos en los aspectos positivos. Esos aspectos positivos son los que debemos proyectar hacia lo negativo, iluminando así el camino para mejorar. Al rodearnos de cosas positivas, atraemos más de lo mismo. Por ejemplo, me alegra recibir a la personera Marimir de Boca del Monte, quien, aunque es venezolana,

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

está contribuyendo de manera significativa a su comunidad. Esto es algo muy bonito.

Es importante reconocer los esfuerzos del alcalde para mejorar la institución, como se mencionó anteriormente. No debemos quedarnos solo en las quejas, sino también resaltar lo positivo. Al hacerlo, nos fortalecemos y avanzamos. En el caso de la institución de San Isidro, por ejemplo, se ha destacado la actividad de salud y juventud que han realizado, y es crucial que todas las instituciones participen al 100%.

Sobre el transporte escolar, en el Concejo hemos insistido en la necesidad de garantizar su disponibilidad en todo momento. Lamentablemente, en algunos casos, los padres han tenido que asumir este costo. Sin embargo, actualmente, gracias a la gestión de la gobernación, el municipio está haciendo un gran esfuerzo para garantizar el transporte escolar de manera gratuita.

Es fundamental reconocer y agradecer el esfuerzo de los líderes y las autoridades, ya que todos estamos aquí gracias a los impuestos que pagamos. Ustedes tienen derecho a exigir lo mejor, y como concejales, continuaremos trabajando para garantizarlo. Sin embargo, hay aspectos del sistema educativo que son de competencia nacional, y aunque podemos resolver ciertos problemas a nivel municipal, otros dependen directamente de la gobernación.

Me alegra que hayan estado aquí y que hayan participado, a pesar de las dificultades. Esto debe ser un impulso para ustedes, para seguir esforzándose y proyectándose como futuros representantes políticos. Recuerden que hay cosas que no lograremos resolver hoy, pero ustedes tienen la oportunidad de complementarlas en el futuro. Prepárense para ser los mejores y construir juntos una sociedad mejor.

INTERVIENE LA CONCEJAL MARTA IDALI MUÑOZ MESA, SALUDA Y DICE... Es enriquecedor que los estudiantes desarrollen competencias para redactar derechos de petición y acciones de cumplimiento. Contamos con educadores idóneos, como el profesor Simón, quien es un gran apoyo en la formación de nuestros jóvenes en temas sociales. Es crucial reactivar la mesa de trabajo de sociales y, en conjunto con nosotros, los concejales, fomentar la participación de nuestros jóvenes. Ellos necesitan diálogo, acompañamiento y capacitación.

Debemos incentivar a los niños desde la primaria para que tengan un proyecto de vida. Es preocupante escuchar a un joven de 18 o 20 años decir que no sabe qué hacer con su futuro. Como adultos, debemos motivarlos a establecer sus metas.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

En sesiones pasadas, hemos discutido el papel de la Casa de la Juventud, la Comisaría de Familia, la Secretaría de Deportes y la Secretaría de Educación. Estos son compromisos y retos que debemos asumir para ayudar a nuestros jóvenes a salir adelante. También es urgente promover programas sobre derechos sexuales y reproductivos, ya que muchos jóvenes cometen errores por desconocimiento.

Es importante informar a los jóvenes sobre los convenios que tenemos con universidades en este año, como la Universidad Católica, el ITM y la Universidad de Antioquia, entre otras. Asimismo, se les debe ofrecer la oportunidad de aprender una segunda lengua extranjera, como el inglés, para que actúen como voceros en sus comunidades.

Debemos preparar a los estudiantes para el ingreso a la educación superior, realizando pruebas desde noveno, décimo y undécimo grado para asegurar que obtengan un buen puntaje. La convivencia entre instituciones educativas también es vital, y hay que fomentar la integración de los jóvenes en diferentes actividades.

Pronto, la Universidad Católica organizará una Expo con todos los estudiantes de grado 11 de diversas instituciones educativas. Estén atentos a las fechas, ya que será una gran oportunidad para estrechar lazos de amistad.

Quisiera recordar que, aunque pueda parecer una frase común, es muy significativa: los jóvenes son el futuro de la sociedad. Por eso, la primera inversión que debemos hacer es en ellos.

INTERVIENE EL CONCEJAL JOHN JAIME ÁLVAREZ CARDONA, SALUDA Y DICE... Hoy me gustaría recordarles que soy un orgulloso egresado de la escuela de San Isidro. Aunque no fui personero, sí me siento honrado de haberme formado allí y de haber recibido un excelente espíritu educativo. Es un honor ver que están aquí y que están generando un proceso para que conozcamos a estos jóvenes, quienes son los futuros líderes de nuestra política.

Es fundamental que comprendan la política no con apatía, sino como una herramienta para el cambio. Ustedes están demostrando un gran compromiso, y necesitamos esa sangre nueva en nuestros espacios de decisión en todas las instituciones. Continúen con esta labor, motivando a otros jóvenes, ya que el liderazgo se contagia y se construye día a día.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE... Es lamentable que algunas de estas inquietudes hayan sido discutidas en múltiples ocasiones sin recibir la atención adecuada. Desde que estoy aquí, hemos hablado sobre las dificultades que enfrenta la escuela Boca del Monte, que siempre ha sido un tema recurrente.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Reconozco que el secretario de Educación tiene una tarea difícil al gestionar las necesidades en un contexto donde hay más de 100 municipios afectados. Sin embargo, esto no puede convertirse en una excusa para no seguir trabajando por mejorar nuestras instituciones. Como mencionó el concejal Jaime, es fundamental escribir, llamar y acercarse a quienes pueden ayudar.

Es cierto que se han realizado inversiones en varias administraciones, pero estas han sido, en muchos casos, soluciones temporales que no abordan los problemas estructurales. Las infraestructuras de nuestras escuelas continúan deteriorándose, y la falta de mantenimiento perpetúa esta situación.

Quisiera hacer una mención sobre la escuela de Santa Bárbara. Me llama la atención que se hable de una serie de instituciones cuando la escuela de padres de Santa Bárbara ha estado cerrada desde hace tiempo. No sé si la Secretaría ha tomado el nombre para otra sede, pero me gustaría tener claridad sobre esto, ya que ha pasado mucho tiempo desde su cierre y hay pocos estudiantes en la zona.

Además, me gustaría abordar el tema de las sesiones con los estudiantes. La contralora mencionó que hubo una solicitud en abril y mayo, pero quiero aclarar que este programa no depende únicamente del Concejo Municipal. La logística de traer a los niños desde las instituciones rurales es un esfuerzo considerable. Sería ideal tener una colaboración más activa desde la Secretaría de Educación para facilitar la convocatoria y garantizar la participación de todos los rectores de las instituciones.

Es importante que los jóvenes comprendan que no existe falta de voluntad por parte del Concejo. Sin embargo, como concejales, enfrentamos limitaciones en cuanto a recursos y logística. La modificación en el acuerdo que mencionó la secretaria nos limita en cuanto a la planificación y convocatoria, lo cual es esencial para el éxito de estos eventos.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE...

Es un placer ver a jóvenes que no son solo el futuro, sino el presente de nuestra comunidad. Su voz crítica y reflexiva es esencial para el progreso, y al expresar sus necesidades, nos ofrecen una perspectiva que quizás no conocemos. Ustedes son quienes deben cuestionar nuestra labor y hacernos conscientes de lo que viven a diario como estudiantes.

Es fundamental que los personeros no sean solo un requisito, sino ejes de la construcción educativa en sus instituciones. Deben tener voz y participación activa en los comités, presentando sus propuestas a los directivos y exigiendo que se cumplan. Esta es una oportunidad para visibilizar sus necesidades y, aunque a veces pueda parecer difícil, siempre hay espacio para el diálogo y la colaboración.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Los animo a que, en este recorrido, hagan preguntas y busquen el apoyo que necesitan para llevar a cabo sus iniciativas. Su presencia aquí ya representa un gran avance y demuestra que la comunidad educativa confía en ustedes.

Como concejales, estamos aquí para servirles. Su compromiso y liderazgo son cruciales, y espero que continúen trabajando juntos, no solo durante su tiempo en la escuela, sino también como futuros líderes en sus comunidades.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMÍREZ, SALUDA Y DICE... Hoy en día, la inequidad y las desigualdades son más evidentes. La educación es la base de nuestra sociedad, y todos tenemos un papel que jugar en su mejora. Necesitamos trabajar unidos, tanto en el ámbito educativo como en la comunidad. La voz de cada estudiante cuenta, y debemos asegurarnos de que se escuche en todas las decisiones.

Les insto a que sigan este proceso y a que todos, directivos y estudiantes, colaboren para enfrentar las necesidades de nuestras instituciones. Este ejercicio es valioso, y las conclusiones que saquemos aquí nos ayudarán a seguir adelante.

5. Proposiciones y varios

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, Y DICE... Primero, me gustaría saber si tiene conocimiento sobre lo que se publicó ayer desde la Secretaría de Educación, en relación con el transporte escolar. Ayer se informó en las redes sociales que, a partir del 27 o 28, se cancelaría el servicio de transporte escolar y que los niños tendrían que pagarlo. Sería importante que la administración aclare esta situación, ya que genera conmoción en la comunidad.

INTERVIENE EL PRESÍDETE DEL CONCEJO MUNICIPAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, Y DICE... En cuanto al transporte escolar, quiero aclarar que la administración municipal ha estado trabajando arduamente para reanudar el servicio. La situación es compleja, y aunque no se ha fijado una fecha concreta, están haciendo todo lo posible para que a más tardar el martes se pueda restablecer. Cabe recordar que la administración ha tenido que utilizar su propio presupuesto, ya que la gobernación no ha transferido suficientes recursos para complementar el servicio. El alcalde está buscando alternativas para garantizar lo que sea posible, a pesar de que los recursos son limitados.

Es importante que quede claro que la fecha mencionada es tentativa, ya que se están realizando esfuerzos para reestructurar el presupuesto y asegurar el servicio mientras se esperan los recursos de la gobernación.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

También propongo que, en la mesa directiva, sometamos a votación la propuesta de que el rector Mauricio tenga la oportunidad de intervenir en el punto de proposiciones y varios. Recuerden que nuestro reglamento interno lo requiere, y un concejal que no haya intervenido en este punto puede ceder su tiempo al rector sin necesidad de presentar una solicitud formal.

INTERVIENE EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DE HOYORRICO, MAURICIO SALUDA Y DICE... Quiero manifestarles la importancia de que apoyen todos los proyectos relacionados con el mejoramiento de la infraestructura en nuestras instituciones educativas. Es fundamental hacer un seguimiento como órgano de control a los diferentes programas que se presentan. Cada familia busca que su hogar sea el mejor lugar para que sus hijos tengan una buena calidad de vida, y nuestros niños son el mayor tesoro de la sociedad. Apoyemos al máximo todos los proyectos que mejoren la calidad de vida de los niños en las escuelas, porque se merecen un lugar digno para vivir su infancia y juventud. Deben contar con espacios adecuados para formarse como verdaderos líderes, apropiándose de sus derechos y deberes, y no como mendigos.

Por último, quiero expresar que todo el equipo de rectores de Santa Rosa, tanto de las instituciones rurales como urbanas, está dispuesto y comprometido a garantizar que la educación en Santa Rosa sea de calidad y pertinente, acorde a las necesidades de nuestros niños y jóvenes. No están aquí solo por la invitación del personero, sino porque tienen la responsabilidad de mostrar y dar a conocer las necesidades de sus comunidades. Estoy aquí porque tengo una responsabilidad con una niña personera, y no podía dejarla venir sola, dado el compromiso que tengo como maestro.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMÍREZ, Y DICE... Quiero darle una buena noticia a la comunidad: gracias a la gestión del señor gobernador de Antioquia, hoy tenemos la oportunidad de poner en marcha un programa de mejoramiento de vivienda en nuestro municipio. Esto es el resultado del esfuerzo conjunto de nuestro alcalde y su equipo de gobierno.

Es importante resaltar que, en tan solo dos días, hemos logrado avanzar en esta gestión, algo que anteriormente no sucedía. Hoy, el gobernador ha atendido nuestras solicitudes y ha mostrado disposición para apoyar a nuestra comunidad.

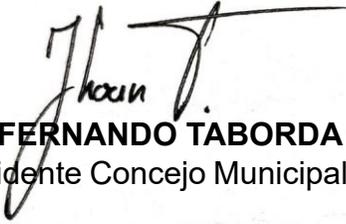
Asimismo, me gustaría mencionar que nuestro municipio es uno de los que más subsidios ha recibido para el mejoramiento de vivienda en el norte de Antioquia. Esto es un logro significativo, y quiero que la comunidad lo sepa, especialmente aquellos que están a la espera de estas ayudas.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 7:00 p.m. el 28 de agosto de 2024.

PRÓXIMA REUNIÓN: 29 de agosto de 2024, en el recinto del Concejo Municipal.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.


JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ
 Presidente Concejo Municipal


CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA
 Secretaria General Concejo Municipal